



ANUNCIO

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en fecha 03 de junio de 2022, el inicio del expediente de concesión de honores y distinciones del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle, se abre un periodo de información pública de 15 días naturales desde el día siguiente de su publicación para que cualquier interesado pueda presentar reclamaciones u objeciones al mismo.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

De no presentarse alegaciones, la aprobación definitiva se realizará en el siguiente Pleno que se celebre.

La relación de honores y distinciones aprobada inicialmente es la que sigue:

- HIJO PREDILECTO: D. Juan de Dios Martín Velasco y D. José Luís Jiménez Barrero
- HIJO ADOPTIVO: D. Félix Serrano, D^a María del Carmen Ortega González y D. Casildo Ferreras Chasco.
- HIJO ADOPTIVO-EMBAJADOR: D. Ignacio Peyró Jiménez, D. Antonio Romero y D^a. Irene Vaquero.
- MEDALLAS DE LA VILLA: Universidad Pontificia de Salamanca, Diputación de Ávila, Asociación Cultural CUYDA, Asociación Cultural Los Bayos y Cofradía de San José.
- MEDALLAS DE HONOR: D. José Antonio Mora Rodríguez, D. Ángel González Décano, Asociación DUAL, D. Félix Díaz Muñoz y D. José Carlos González Muñoz.
- RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PRESTADOS: Miembros de la Agrupación Local de Protección Civil y Grupos de voluntarios para las actividades
- CRONISTAS DE LA VILLA: D. Francisco Marín Díaz y D. Emilio Pérez Pérez.
- CONCESIÓN NÓMINAL DEL ARBORETO DE PLANTAS AUTÓCTONAS: D. Benito Cañadas Muñoz.

En Santa Cruz del Valle, a 06 de junio de 2022.

El Instructor,

D. Pedro Martín Rodríguez.